ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF **Nº 700/ 0061 /2014.**

REF. : **Ord. SM/AGO/UB/0315/2014**

MAT : **Solicita opinión técnica**

Cerrillos, Enero 22 de 2014

DE : **SRA. *MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. *SERGIO STEPHAN ORELLANA***
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES R.M.

Junto con saludarlo y en respuesta a documento citado en REF en el cual solicita pronunciamiento técnico respecto modificación de Itinerario N°3(Variante N°2), para el servicio de Bus Rural Folio N°500046, presentado por empresa Transportes Bupesa S.A. Cerrada, informo a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito se muestra favorable a la modificación de Itinerario, no obstante se reserva el derecho de objetar el recorrido si se presentan denuncias fundadas de mal servicio.

El uso de vías que se autoriza es el que se indica a continuación:

RECORRIDO IDA.

Se mantiene sin modificación.

RECORRIDO REGRESO:

Enlace Lonquén / Vespucio Av. Américo Vespucio (vía local) Aeropuerto

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Marisol Varas Cisterna
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ASB/*asb

Cc:

Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito